



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA

**13012**

*Departamento de planeamiento i gestión urbanística. I21/02. Proyecto de reparcelación voluntaria de la UE 01J Mar y Tierra del PEP Es Jonquet*

I21020121.ANU-cas

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley 12/2017 de 29 de diciembre de Urbanismo de las Islas Baleares; el 213.5 b) del Reglamento general de la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de Ordenación y uso del suelo por la Isla de Mallorca (BOIB 66 DE 30-04-15); el 70.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, modificada por la Ley 11/99, de 21 de abril, se somete a información pública por el plazo de un mes, mediante inserción en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, el proyecto de reparcelación voluntaria de la UE 01J Mar i Terra del PEP del Jonquet, presentado por ACCIONA INMOBILIARIA SLU, representada por Eugenia Catalina Mir Barceló en fecha 29-10-2021, habida cuenta el informe favorable con consideraciones emitido en fecha 17/12/2021 por el Servicio de Valoraciones y Proyectos, para que puedan alegar ante esta Administración Pública, aquello que consideren oportuno en su derecho. Así mismo se deberá publicar en la dirección o en el punto de acceso electrónico correspondiente, donde se insertará su contenido íntegro. Esta documentación no se ha informado por el Servicio de Gestión Urbanística, pendiente de emitir informe favorable para su aprobación definitiva.

[https://ajtpalma-my.sharepoint.com/:b:/g/person/mariadelcarmen\\_santandreu\\_palma\\_cat/EaBrEmUYxxBLk\\_\\_PyukHeK8BbOL3iXc\\_9JH0wl](https://ajtpalma-my.sharepoint.com/:b:/g/person/mariadelcarmen_santandreu_palma_cat/EaBrEmUYxxBLk__PyukHeK8BbOL3iXc_9JH0wl)

Podéis presentar vuestros escritos en el Ayuntamiento en los Registros Generales (UIAP) siguientes:

- OAC Cort: Plaza Santa Eulalia, 9, bxos
- OAC Sant Ferran: Av. St Ferran (Edif. Policia Local)
- OAC l'Escorxador: C/ Emperadriu Eugènia, 6
- OAC l'Arenal: Av. Amèrica, 11 (s'Arenal)
- OAC Avingudes: Av. Gabriel Alomar, 18 (Ed. Avingudes)
- OAC Son Ferriol: Av. Cid, 8 (Son Ferriol)
- OAC St. Agustí: C/ Margaluz, 30 (St. Agustí)
- OAC Pere Garau: Pere Llobera, 9, baixos

Palma, 23 de diciembre de 2021

**El jefe del Departamento de Planeament i Gestió Urbanística**

p.d. Decret de Batlia núm. 3000, de 26 de febrer de 2014 publicat al BOIB 30 de 04/03/2014

Jaume Horrach Font

